



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 7674 /2016.-

ARICA, 06 DE MAYO DE 2016.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 6982, de fecha 27 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "Colaboración y Ayuda a la Central Unitaria de Trabajadores, Regional Arica y Parinacota en la conmemoración del 1° de mayo "Día del trabajador".
- b) Ordinario N° 1434, de fecha 04 de Mayo de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 6982, de 2016.
- c) Registro N° 8226, de fecha 06 de Mayo de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 6982, de fecha 27 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "Colaboración y Ayuda a la Central Unitaria de Trabajadores, Regional Arica y Parinacota en la conmemoración del 1° de Mayo "Día del trabajador", en lo siguiente:

DONDE DICE:

CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR \$
Alimentación	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/terceros (s.alzada) DIDECO	300.000
	215.22.08.999.004	Otros servicios generales	

DEBE DECIR:

CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR \$
Alimentación	215.22.01.001.001	DIDECO (P/personas)	300.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/bcm.-



TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA (S)

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270